ALCALDÍA DE GACHETÁ	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISION	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 03

CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSP-006-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG - SST) DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA
FECHA SUSCRIPCIÓN:	19 de enero de 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	19 de enero de 2026 - 2026000008
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N/A
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N/A
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 27.456.000,00
ADICIÓN No. 01	N.A.
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 27.456.000,00
FORMA DE PAGO	UN PRIMER pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.496.000,00) Y OCHO (08) pagos parciales mes vencido por la suma de TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.120.000.00), cada uno

PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) DIAS Y OCHO (08) MESES
FECHA INICIO	19 de enero de 2026
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	N.A.
FECHA TERMINACIÓN:	30 de septiembre de 2026
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	30 de septiembre de 2026
PRORROGA No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	JOHANNA ELIZABETH CAMELO PUENTES
C.C.	20.637.700
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A.

C.C.	N.A.

ACTA DE RECIBO

CUMPLIMIENTO	PARCIAL	X	FINAL	

En el municipio de GACHETÁ departamento de CUNDINAMARCA, a los **3 de julio de 2026**

Nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presente acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	1 de junio de 2026 a 30 de junio de 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 01: APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG - SST) DEL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS APLICABLES, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA

AVANCES

- Se verifica que el contratista adelantó la revisión de la documentación correspondiente al Comité de Convivencia Laboral para verificar su conformidad con la normatividad vigente y fortalecer los procesos documentales del SG-SST.
- Se constata que el contratista recibió acompañamiento técnico por parte de la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A. para la elaboración y ajuste del Manual de Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.
- Se confirmó que el contratista puso el documento elaborado en conocimiento de la supervisión del contrato para su revisión y seguimiento.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 02: APOYAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SG - SST, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, METAS E INDICADORES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS, AUTOEVALUACIONES Y EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA DERIVADOS DE AUDITORÍAS, EVALUACIONES Y VISITAS DE LA ARL U ORGANISMOS DE CONTROL

AVANCES

- Se verifica que el contratista desarrolló una actividad de capacitación sobre comunicación asertiva dirigida a funcionarios y contratistas, con el propósito de fortalecer habilidades comunicativas y contribuir al mejoramiento del clima organizacional.
- Se constata que la actividad se realizó mediante una dinámica lúdica resaltando la importancia de la comunicación efectiva para la prevención de conflictos y la promoción de ambientes de trabajo saludables.
- Se confirma que el contratista contó con el acompañamiento de la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A., la cual suministró material motivacional y de apoyo para los participantes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 03: APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PELIGROS Y RIESGOS LABORALES, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS, LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS, LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA

AVANCES

- Se validó que el contratista dio continuidad a las gestiones de coordinación con la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A. para la organización de la jornada de capacitación en atención y manejo de emergencias, programada para julio.
- Se confirma que el contratista mantuvo la articulación con diferentes entidades del sector público afiliadas a la ARL para promover su participación en la actividad de formación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 04: BRINDAR APOYO TÉCNICO Y PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS Y DEMÁS PERSONAL VINCULADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ANUAL DEL SG - SST

AVANCES

- Se verifica que el contratista brindó apoyo en la elaboración de las diapositivas de la presentación institucional del área de SG-SST, incorporando situaciones identificadas, planteamiento de controles y programas desarrollados.
- Se constata que el contratista estructuró el material como apoyo para el proceso de inducción y reinducción de funcionarios y contratistas.
- Se validó que el contratista desarrolló una jornada de capacitación para los operarios de la Planta de Beneficio Animal con metodología lúdico-participativa para fortalecer la identificación de riesgos.
- Se confirmó que durante la capacitación se socializaron conceptos de riesgo, peligro, actos inseguros y condiciones inseguras, y que los operarios identificaron consecuencias y propusieron medidas de control.
- Se verificó que al finalizar la jornada se realizó una evaluación y se entregaron incentivos a los participantes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 05: APOYAR LA INVESTIGACIÓN, REPORTE Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, INCLUYENDO EL REPORTE OPORTUNO ANTE LA ARL POSITIVA, LA REMISIÓN DE INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES LABORALES GRAVES Y LA FORMULACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

AVANCES

- Se constata que el contratista dio continuidad al acompañamiento y asesoría de la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A. en temas de reporte, manejo e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, así como en el uso y gestión de la plataforma ALISSTA.
- Se verifica que durante el periodo reportado no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 06: APOYAR LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON LA ARL POSITIVA Y DEMÁS ENTIDADES COMPETENTES, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AVANCES

- Se validó que el contratista adelantó acciones de coordinación con la ARL Positiva para la realización de la jornada de capacitación en Brigadas de Emergencia en el Centro de Integración Ciudadana, efectuando la convocatoria a funcionarios, contratistas y entidades del sector público.
- Se confirma que el contratista coordinó con el área de Deportes de la Secretaría de Desarrollo Social una capacitación sobre prevención de lesiones durante la práctica de actividades deportivas.
- Se constata que el contratista, con apoyo de un funcionario de la Gobernación de Cundinamarca, desarrolló una actividad lúdica enfocada en la promoción de las pausas activas para sensibilizar a los participantes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 07: ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, APOYANDO LA ACTUALIZACIÓN DE SU REGLAMENTO INTERNO, EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE SU PLAN DE TRABAJO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL COMITÉ

AVANCES

- Se verifica que el contratista dio continuidad al seguimiento del proceso de conformación del nuevo COPASST, encontrándose pendiente el trámite de convocatoria, elección y conformación de sus integrantes.
- Se confirma que el contratista continuó realizando seguimiento a la condición identificada en la oficina de Planeación relacionada con la instalación del vidrio pendiente, la cual ya fue informada a la alta dirección.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08: GESTIONAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL SG - SST, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EXÁMENES MÉDICOS LABORALES, LA AFILIACIÓN Y RETIRO DE CONTRATISTAS EN LA ARL POSITIVA, EL REPORTE MENSUAL A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LOS CONTRATISTAS AFILIADOS EN RIESGOS IV Y V, Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS DE AVANCE Y RESULTADOS AL SUPERVISOR DEL CONTRATO

AVANCES

- Se constata que el contratista brindó apoyo a los procesos administrativos del SG-SST mediante la gestión de afiliaciones y retiros ante la ARL, de acuerdo con las novedades de personal.

- Se verifica que el contratista apoyó la elaboración de actos administrativos y gestiones presupuestales para el pago de aportes al SGRL de contratistas en riesgo IV y V, concejales municipales y estudiantes pasantes.
- Se validó que el contratista realizó la liquidación de planillas y el trámite de certificados de disponibilidad presupuestal para garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 09: LAS DEMÁS INHERENTES AL OBJETO REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

AVANCES

- Se confirma que el contratista brindó apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico en la jornada "Gachetá Limpia" en el marco del Festival Sanpedrino, participando en actividades de sensibilización y embellecimiento de espacios públicos.
- Se constató que el contratista apoyó la logística y desarrollo de las actividades del Festival Sanpedrino, colaborando en la atención a caballistas durante la cabalgata y en la organización de la Feria Ganadera.
- Se verifica que el contratista participó en la jornada de capacitación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), fortaleciendo conocimientos en materia de gestión ambiental.

DOCUMENTOS QUE ADJUNTA EL CONTRATISTA

Informe de gestión y avances del Contratista No.		6	de	9
Factura o documento Equivalente No.	6	3 de julio de 2026	Valor:	$ 3.120.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	9505860891 Junio	Fecha / Pago	2 de julio de 2026
(Sólo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	Número	N.A.	Fecha	N.A.

Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNÉTICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTÍAS, HACER RELACIÓN DE LAS PÓLIZAS APROBADAS.

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 27.456.000,00	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$ 14.976.000,00
VALOR PRESENTE PAGO		$ 3.120.000,00

SALDO POR EJECUTAR		$ 9.360.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 27.456.000,00**	**$ 27.456.000,00**

RELACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	EDS-2026000056 - 24 de febrero de 2026	$ 2.496.000,00
PAGO No. 2	EDS-2026000155 - 18 de marzo de 2026	$ 3.120.000,00
PAGO No. 3	EDS2026000194 - 8 de abril de 2026	$ 3.120.000,00
PAGO No. 4	EDS - 2026000326 - 7 de mayo de 2026	$ 3.120.000,00
PAGO No. 5	EDS - 2026000397 - 3 de junio de 2026	$ 3.120.000,00
PAGO No. 6		
PAGO No. 7		
PAGO No. 8		
PAGO No. 9		
TOTAL		**$ 14.976.000,00**

RUBRO PRESUPUESTAL:	FUENTE:	META:	CPC:	VALOR:
2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	260401 - ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	139 - FORTALECER EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	91111 - SERVICIOS LEGISLATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	**$ 3.120.000,00**
TOTAL				**$ 3.120.000,00**

OBSERVACIONES:

Ninguna.

FECHA DE EXPEDICIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**
03	07	2026

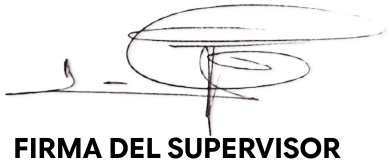

FIRMA DEL SUPERVISOR

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN

SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL